

Nosotr@s l@s bancari@s no somos los banqueros

15/06/2012

QUIEREN ACABAR CON EL SENTIDO COMÚN

Normalmente todos nuestros comunicados suelen ser educados y cuidadosos con lo que decimos. Hoy pensamos que vale la pena dejar de serlo.

Respecto a las declaraciones del Sr. Almunia sólo podemos tacharlas de irresponsables, y entendemos que lo mejor que podría hacer, si no sabe medir sus palabras, es dimitir. En un sector de actividad donde la base del negocio es la confianza, sembrar el pánico es imperdonable.

Según el Sr. Almunia, se está estudiando liquidar una entidad financiera, y los distintos medios de prensa elucubran sobre cuál puede ser "la agraciada", ¡que nos había tocado la lotería, decían!. Parece que la Unión Europea pide ese gesto, peor aún, ese escarmiento. No sabemos que da más miedo, si el comentario del Sr. Almunia o el desmentido del Secretario de Estado de Economía Sr. Jiménez Latorre.

Nosotros pensamos que como ciudadanos y trabajadores del sector nos merecemos saber la verdad. Toda la ciudadanía tiene derecho a saber la verdad. Como decía el Sr. Rajoy en la oposición *"la verdad, llamar al pan, pan, y al vino, vino"*. Por eso creemos que nuestro Gobierno debe dejar de vender como éxitos lo que realmente son fracasos. Dejar de provocar al resto de socios de la Unión, no minimizar los problemas y contar las contrapartidas al RESCATE de la banca española. Impedir que Europa le dé una patada... en nuestro culo.

Nosotros somos empleados y empleadas de banca y sabemos lo que ocurre cuando nos piden un préstamo. Siempre hay condiciones y contrapartidas.

Hoy es un día muy duro para cualquier persona que trabaje en una entidad bancaria, laboral y personalmente. Cuando ayer nos decían que mejorábamos en pasivo, que se fortalecía la cuenta de resultados y que debíamos mejorar en productos, hoy nos encontramos con que han sembrado el pánico y va a ser difícil no sólo mejorar en pasivo y productos, sino simplemente retenerlos, y todo ello con la incertidumbre generada sobre nuestros puestos de trabajo.

En España todas las reestructuraciones bancarias tras la crisis de los ochenta se han realizado mediante fusiones y absorciones, pactando las condiciones de

**Nosotr@s l@s bancari@s,
no somos los banqueros**



**Un cambio en el modelo, que
ha conducido la
reestructuración bancaria
hasta hoy, generará un
violento conflicto laboral.**



reestructuración con la representación legal de los trabajadores. Ése debe ser el camino. El Gobierno y los Supervisores, es decir el FROB deben garantizar que así sea.

Un cambio en esa dinámica no va a ser gratuito, sea cual sea la entidad afectada, va a generar un violento conflicto laboral, más desconfianza, pánico bancario y afectará al conjunto del sector y del país.

Nosotros hemos demostrado, estamos demostrando, y demostraremos en el futuro - si no terminan matando al sentido común - nuestra profesionalidad como trabajadores y trabajadoras y nuestra responsabilidad como agentes sociales. Algo que, por desgracia, no han demostrado nuestros responsables políticos y económicos, tanto en España como en la Unión Europea.

Pero ¡ojo! La sensatez se agota, bien por desesperación, bien por extinción... de los sensat@s.

**Porque no somos banqueros,
somos bancarios y bancarias.**

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono T. móvil

Dirección particular

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria: Entidad _____ Oficina _____ DC _____ Cuenta _____

Correo electrónico Firma: _____

Fecha de nacimiento

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 91 548 28 10)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodpd@cco.es o llamar al teléfono 917028077.